



ISSN: 2448 - 6574

Impacto de la formación inicial desde una Escuela Normal Rural: Resultados de ingreso al servicio profesional docente.

Darney Mendoza Morales
djmcmh@hotmail.com

Nadia Minor Ferra
nadiaminorfe@gmail.com

María Silvia Valencia y Peña
masivale4@hotmail.com

Ivett Maurita Mendoza Alegría
ivettm14@hotmail.com

Resumen

La presente investigación a través del programa de seguimiento de egresadas es un elemento fundamental para valorar y tomar decisiones en relación a los procesos formativos en los profesionales de la Educación Primaria dado que permite indagar sobre la percepción de su formación, el impacto en su desempeño profesional y en el de ocupación laboral.

Este trabajo abona a lo enunciado anteriormente, específicamente el ingreso al servicio mediante el examen de oposición, en el marco de la Ley del Servicio Profesional docente. Se toman como referencia los perfiles parámetros e indicadores. Los datos estadísticos obtenidos coinciden con la tendencia a nivel nacional en la obtención de menores puntajes en el examen de Habilidades intelectuales y Responsabilidades ético profesionales; el porcentaje de idoneidad de la última generación se encuentra por arriba de la media nacional, pero existen diferencias al interior de la institución.

Palabras clave: ingreso al servicio, formación inicial de profesores, egresadas, escuela normal rural



ISSN: 2448 - 6574

Planteamiento del problema

La Educación Superior tiene una indudable responsabilidad en la formación de profesores para todo el sistema educativo. Los Estados deben asumir en su plenitud la prioridad de garantizar una educación de calidad para todos, desde la educación inicial hasta la superior. La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la Educación, la Ciencia y la Cultura establece que es necesaria la orientación de una política educativa y cultural para América Latina a través del plan de cooperación de la OEI; en el que se consideren: la docencia como una profesión moral; los requerimientos de la escuela contemporánea; la enseñanza para resolver éticamente los conflictos; las competencias de los educadores. (Iberoamericanos, 2008).

Tradicionalmente, las escuelas normales han sido las encargadas de formar a los docentes de educación básica del país, sin embargo actualmente se suman las demandas del campo laboral, ya que para aspirar a ocupar una plaza es necesario demostrar a través de un examen que los docentes tienen perfiles idóneos, alto desempeño y autonomía profesional fortalecida, para garantizar una mayor pertinencia y una mejor calidad en su formación inicial, por ello la importancia de los estudios de egresados permiten tener acceso a información para valorar el impacto de la formación profesional.

Justificación

A nivel internacional, una de las tendencias que se siguen para favorecer la formación inicial docente son los sistemas de estandarización, los procesos de investigación, además del incremento en los mecanismos de evaluación (Vaillant y Manso, 2012). A nivel nacional las políticas educativas exigen a las instituciones de educación superior (IES) cuenten con programas que permitan elevar la calidad de la educación; y una forma de enfrentarlo es a través de la investigación, misma que se hace necesaria en una institución donde no sólo es de educación superior sino que se dedica a formar



ISSN: 2448 - 6574

Licenciadas en Educación Primaria.

Para dar cumplimiento a esta misión, es necesario valorar la formación docente impartida, y una forma es a través de los egresados, mediante procesos de investigación que recuperen las opiniones, trayectorias, logros y tropiezos de los graduados, además que permitan recapacitar sobre el quehacer cotidiano para avanzar no sólo en el desarrollo de los docentes formadores sino en los procesos formativos de las alumnas por distintas vías: plan de estudios, del hacer ejemplar de los mismos maestros, de las prácticas docentes contextualizadas, del análisis y reflexión de las vivencias de los procesos formativos, de las exigencias y nuevas condiciones del ámbito laboral, así como la influencia del currículum oculto que caracteriza a las Normales Rurales en México.

Por tanto, se hace necesario valorar la Formación Profesional, y para ello es indispensable considerar las condiciones de habilitación docente, habilitación de infraestructura, materiales académicos y tecnologías de la información, económicas o incluso institucionales para que se superen, pero es interés de este trabajo considerar los resultados de los exámenes de oposición de ingreso al servicio, pues son el producto de diferentes factores que impactan finalmente en los procesos formativos de las profesionales docentes en Educación Primaria; y que da pie a buscar respuestas y fortalecer dichos procesos.

Fundamento teórico

A partir de la Reforma Educativa y la Ley General del Servicio Profesional Docente impulsados en el 2013, las condiciones laborales cambian e impactan en la práctica pues “la seguridad laboral es uno de los ejes que la Reforma Educativa desestabiliza, colocando a sus egresados ante un panorama diferente al que suponían encontrar” (Canedo, C., y Gutiérrez, C, 2016: 16). Este nuevo contexto también alcanza a las Instituciones Formadoras de Docentes y obliga a revisar sus procesos formativos para cumplir con la encomienda de educar en los momentos actuales y no perder el sentido



ISSN: 2448 - 6574

de la misma, pero atendiendo las exigencias y condiciones laborales de sus egresados.

En el 2014 la coordinación del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) da a conocer “ los perfiles, parámetros e indicadores que serían considerados como un marco común de criterios de buenas prácticas para la evaluación docente en lo que toca a los procesos de ingreso, permanencia, reconocimiento y promoción” (Canedo, C., y Gutiérrez, C. 2016, pág. 17), sin embargo al interior de la Escuela Normal Rural, se han planteado las siguientes interrogantes ¿el marco común de buenas prácticas considera la complejidad del Trabajo Docente de las egresadas? ¿El cumplimiento de los parámetros e indicadores, garantiza que las egresadas cumplan con la encomienda de educar? ¿Qué significa la idoneidad ante la diversidad de condiciones en la educación básica? Para dar respuesta a estas primeras interrogantes se ha iniciado una investigación que se desarrollará en dos fases.

En la primera se pretende analizar cuáles han sido los resultados obtenidos en el examen de ingreso al Servicio Profesional Docente las egresadas de las generaciones 2014, 2015 y 2016.

En la segunda fase, se ha planeado un grupo de discusión con egresadas de las generaciones antes señaladas para conocer los alcances de la formación y sus primeras experiencias en el servicio profesional docente.

Objetivo

Analizar la evolución de los resultados del exámen de Ingreso al Servicio profesional docente de las generaciones 2014, 2015 y 2016 para valorar el impacto de la formación de las egresadas de la Escuela Normal Rural Lic. Benito Juárez.

Metodología

Se emplea una metodología de corte cuantitativo con análisis de estadísticos descriptivos, se aplicó un cuestionario a las estudiantes próximas a graduarse, denominado “cédula de egreso”, con la finalidad de recuperar sus datos de contacto, su opinión sobre la formación recibida y desde junio de 2014 a la fecha han proporcionado sus datos para poder identificar en la página electrónica del servicio profesional docente si resultaron idóneas en el examen de ingreso.

Resultados

Una de las actividades del Área de Seguimiento a Egresadas es aplicar un cuestionario a las estudiantes próximas a graduarse, con la finalidad de recuperar sus datos de contacto, su opinión sobre la formación recibida y desde junio de 2014 a la fecha nos han proporcionado la información para poder identificar en la página electrónica del servicio profesional docente si resultaron idóneas en el examen de ingreso.

Los resultados obtenidos por cada egresada se concentraron en una base de datos en Excel. Se obtuvieron promedios, frecuencias y porcentajes; posteriormente se elaboraron gráficas por sección, grupo y nivel de desempeño, tipo de examen, promedio al egresar y por estado al que solicitaron su ingreso al servicio.

Una de las grandes problemáticas que se enfrentan en este tipo de trabajos es la localización de las egresadas, así como su disposición para proporcionar información requerida en los distintos instrumentos, sin embargo, el porcentaje considerado en este análisis es mayor al 80 % (ver tabla 1).

El área de seguimiento de egresadas cuenta con información de egresadas en el año 2014, 2015 y 2016, de éstas se ha considerado al 84%, 92% y 82% de cada una de las generaciones, por lo tanto, los resultados que se exponen en este escrito son representativos del total de la población.

Tabla 1. Porcentaje de Egresadas consideradas en el Análisis con respecto al Total de egresadas de la generación.

Plan de Estudios de la Lic. en Educ. Primaria	Año de Egreso	Total de Egresadas	Egresadas contactadas	% egresadas consideradas en el análisis
1997	2014	76	64	84.2
1997	2015	96	89	92.7
2012	2016	57	47	82.5

Examen de Ingreso al Servicio de las generaciones de egreso 2014, 2015 y 2016.

A partir de que se aprueba la Ley General del Servicio Profesional Docente en 2013 y las condiciones de ingreso a la docencia se modifican, las estudiantes de la institución han mostrado un interés en participar en el examen de oposición, motivadas por las experiencias de generaciones anteriores que participaron para concursar por una plaza, aunque las condiciones de contratación eran distintas. Lo que significa que el asesor del proceso de titulación en el último año de su formación no es determinante en esta decisión pues es una meta que las alumnas se han trazado incluso desde el ingreso a la Escuela Normal Rural.

Las Escuelas Normales Rurales se han caracterizado por ser “escuelas de pobres para pobres” (Coll, 1995, pág 84), lo que significa que no sólo fueron creadas para atender las zonas rurales del país, sino también se han caracterizado por ingresar a aquellas jóvenes cuyas condiciones socioeconómicas no son las más holgadas para continuar con sus estudios, principalmente de zonas rurales, característica que en la Escuela Normal Rural de Panotla se mantiene, pues las estudiantes provienen de familias campesinas, obreras y en menor proporción son hijas de docentes de educación básica. Lo que significa que la institución abona en la aspiración de justicia, compromiso social e igualdad de oportunidades que debe caracterizar a una sociedad democrática.



ISSN: 2448 - 6574

Lo anterior se precisa a partir de que existe un cuestionamiento sobre la mística y misión de la Escuela Normal Rural, pues se cree que ha perdido su razón de ser, porque las egresadas no se ubican en zonas rurales del Estado de Tlaxcala, pero existen distintos factores que discutir al respecto, sin embargo, sólo se mencionan dos: la institución alberga a estudiantes no sólo del estado de Tlaxcala sino también de Puebla, Edo. De México, Cd. de México, Oaxaca, Veracruz, Guerrero, Hidalgo, Chiapas, Morelos, entre otros, lo que da origen al interés de las estudiantes por laborar en otros sitios.

La principal razón que figura en la decisión de las egresadas al seleccionar algún estado para presentar el examen de ingreso al servicio es el número de plazas que ofrece cada una de las convocatorias, y una vez que han resultado idóneas, en la mayoría de los casos no tienen el poder de decisión para elegir zonas rurales o urbanas por que depende de la instancia competente el determinarlo.

Desde la generación 2014 a la 2016 han sido 10 estados de la República a los que las egresadas han aspirado a ingresar, cuyos resultados en la mayoría de los casos es favorable, pues el porcentaje de idóneas con respecto al número de aspirantes por estado asciende a más del 50 % de forma general (ver gráfica 1).

También se puede apreciar una tendencia en la elección de entidad federativa de las egresadas: acuden cada vez menos a la Ciudad de México y se incrementa en gran medida Edo. De México principalmente, aunque también figuran Puebla, Jalisco y en menor medida el resto de estados, comportamiento que coincide con el número de vacantes que ofrecen en las convocatorias publicadas

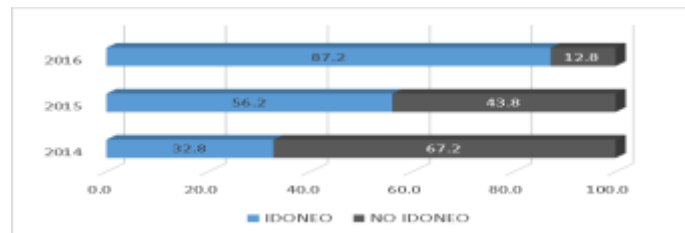
Gráfica 1. Porcentaje de Egresadas Idóneas respecto al total de aspirantes, por entidad federativa según año de egreso.



Fuente: Elaboración propia con datos del Área de Seguimiento de Egresadas

En correspondencia con los datos mostrados en el gráfico 1, en la gráfica 2 se muestran los porcentajes de idoneidad por generación de egreso, así como su evolución, ascendiendo de 32.8 % en 2014 a 87.2% en 2016. Cabe señalar que este porcentaje se obtuvo del total de estudiantes que presentaron el examen. Este crecimiento sobrepasa la media nacional que se ubica en 60.3 %, lo que significa que las egresadas de la Escuela Normal Rural están 26 puntos porcentuales arriba.

Gráfica 2. Porcentaje de Idoneidad en el Examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente por año de egreso.



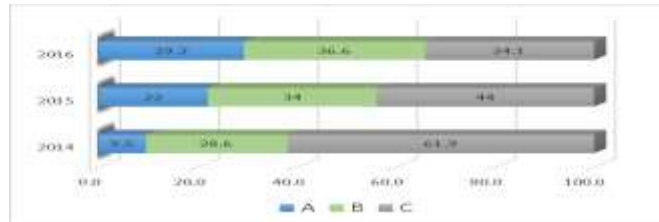
Fuente: Elaboración propia con información del área de Seguimiento de Egresadas.

Los criterios definidos por el INEE para calificar a los sustentantes en el Concurso de Oposición establecen la conformación de grupos según el desempeño en los distintos instrumentos del proceso de evaluación, estos se conforman a partir del nivel de desempeño: Nivel I (insuficiente para desempeño docente), Nivel II (suficiente para adecuado desempeño docente) y Nivel III (suficiente además de amplia capacidad de aplicación en situaciones didácticas).

El grupo A significa que en los dos exámenes la aspirante obtuvo el nivel de desempeño

III, grupo B; obtuvo en un examen Nivel de desempeño II y en el otro Nivel de desempeño III y grupo C; en ambos exámenes obtuvo nivel de desempeño II. Por lo que respecta a los grupos de desempeño en los que se ubican las egresadas de la ENR se aprecia una evolución favorable, pues el porcentaje del grupo A se ha triplicado de 2014 a 2016 (de 9.5 a 29.3, ver gráfica 3).

Gráfica 3. Egresadas idóneas por grupo de desempeño. Porcentaje según año de egreso



Fuente: Elaboración propia con datos del Área de Seguimiento de Egresadas

El proceso de ingreso al servicio comprende dos exámenes, el primero se refiere al de Conocimientos y Habilidades para la Práctica Docente (CHPD), se integra por dos áreas mismas que son Aspectos curriculares e Intervención didáctica. En cada ciclo se modifica el valor mínimo para considerar como idóneo a aquellos que obtuvieron determinada puntuación, cabe recalcar que aquellas que obtuvieron menos de esta puntuación corresponde al Nivel I y no se considera idónea y para el Nivel III mínimamente debían alcanzar 106 puntos.

Las egresadas de la institución reflejan una evolución hacia incrementar cada vez más el porcentaje en el nivel II y nivel III y disminuir en el nivel I (ver gráfica 4), razón por la cual el porcentaje de idoneidad se elevó.

Gráfica 4. Nivel de desempeño obtenido por las egresadas en el Examen de Conocimientos y Habilidades para la Práctica Docente (CHPD). Porcentaje según año de egreso.



Fuente: elaboración propia con datos del área de Seguimiento de Egresadas

Conforme al documento: “Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica” se afirma que el examen con mayor grado de dificultad es el de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-profesionales, en especial para los de preescolar y primaria indígenas, entre quienes la proporción de sustentantes con dominio insuficiente (Nivel de Desempeño I) fue superior a 70% (INEE, 2015a).

Este comportamiento coincide con los resultados obtenidos por las egresadas de las tres generaciones de la Escuela Normal Rural “Lic. Benito Juárez” de Panotla Tlaxcala, sin embargo, existe una evolución positiva al incrementarse el porcentaje tanto del nivel II (del 32.8% al 61.7%) como del nivel III (3.1% al 27.7 %, ver gráfica 5). Este segundo examen comprende las áreas de Compromiso ético, Mejora Profesional y Gestión escolar y vinculación con la comunidad.

Gráfica 5. Nivel de desempeño obtenido por las egresadas en el Examen de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético Profesionales (HIREP). Porcentaje según año de egreso.



Fuente: Elaboración propia con datos del área de Seguimiento de Egresadas.

Conclusiones

Los resultados obtenidos indican que existe una evolución positiva de las egresadas por arriba de la media nacional, sin embargo, eso no significa que no se tengan obstáculos y problemáticas en la formación inicial de las docentes que la propia institución debe resolver, pero aunado a ello es necesario que las autoridades consideren a la Escuela Normal Rural dentro de las políticas educativas en el Plan de Desarrollo Estatal como una institución que guarda características propias y por lo tanto requiere atención diferenciada. El área de seguimiento de egresadas iniciará una fase de indagación para esclarecer los distintos factores que intervienen en los resultados obtenidos, por ejemplo,

Debates en Evaluación y Currículo/Congreso Internacional de Educación Currículo 2017 /Año 3, No. 3/ Septiembre de 2017 a Agosto de 2018.

el impacto del Plan de Estudios en los resultados obtenidos.

Se enfrentan distintos retos en la formación de las estudiantes, mismos que obedecen a diversos factores, pero que evidentemente habrá que atenderlos pues los resultados de las egresadas en el examen de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales denotan debilidades que dan pauta para abrir nuevas indagaciones, de igual forma la disparidad que existe entre una sección y otra conduce a retomar lo que señala Francisco Imbernón (2004), en que los formadores de formadores deben considerar a los procesos formativos como un aprendizaje constante, acercando éstos al desarrollo de actividades profesionales y a la práctica profesional y desde ella si el formador no cuenta con lo anterior, difícilmente podrá desarrollarlo en los estudiantes en formación, ello implica estudiar, entender, comprender y desarrollar el enfoque por competencias.

Pero además se queda en el tintero varias interrogantes ¿la vocación, el interés, las condiciones económicas de las estudiantes y sus movimientos estudiantiles al configurarse tendrán un impacto en los resultados obtenidos? ¿Qué tipo de estrategias situaciones didácticas o actividades lograrán un aprendizaje real y permanente? Pensando no sólo en el examen sino en el acto ético político que una docente recién egresada debe practicar, y finalmente ¿Qué mide el examen de ingreso al servicio?

Referencias

- CNSPD (2015). Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes.
- Coll, Tatiana; (2015). Las Normales Rurales: noventa años de lucha y resistencia. El Cotidiano, Enero-Febrero, 83-94.
- Canedo, C., y Gutiérrez, C. (2016). Mi primer año como maestro. Egresados de escuelas normales reflexionan sobre su formación inicial y su experiencia de ingreso al Servicio Profesional Docente. México: INEE.

• Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación Currículum 2017 /Año 3, No. 3/ Septiembre de 2017 a Agosto de 2018.



ISSN: 2448 - 6574

Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2012.(2012).México: SEP

- Imbernón, F. (2004). La formación y el desarrollo profesional del profesorado hacia una nueva cultura profesional. Barcelona: Grao.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2015). Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica. México: Editorial INEE
- Luchetti, E. (2008). Guía para la formación de nuevos docentes. Argentina: Editorial Bonum
- Ortiz Jiménez, M. B. (2009). La formación política no formal del estudiante de la Escuela Normal Rural de Tenerife, México: Editorial UAEM.
- Piñon, F., Fernández, M. d., & Pernas, P. (2006). Fortalecer las escuelas Normales. Caminos de una gestión en el Distrito Federal 2011-2006. México: Secretaría de Educación Pública.
- Reyes Esparza, R.; Zúñiga Rodríguez, M. (1995). Diagnóstico del subsistema de formación inicial. México: Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano A.C.
- Vaillant, Denise, Manso, Jesús, Tendencias en la formación inicial docente Cuadernos de Investigación Educativa [en línea] 2012, 3 (): [Fecha de consulta: 2 de mayo de 2017] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=443643891001>> ISSN 1510-2432